



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005044

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificados de Agosto y Septiembre de 2025, Jefa Depto. de Atencion Familiar; Jefe Depto. de Presupuesto, Planificacion y Estudios; Decreto Secc. 1ra. No. 2669/2025; correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; las boletas que se acompañan.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 243887	BOL	164 01/09/2025	GISELLA BENVENUTO RODRIGUEZ	2152104004001	951.093	813.185
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			137.908
DP 244045	BOL	66 01/09/2025	CATALINA AVILA KOWAL	2152104004001	773.194	661.081
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			112.113
TOTAL					1.724.287	1.724.287

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310421004 \$ 1.724.287

